

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (CAAS) DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA (CECUT), S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas con ocho minutos del jueves veinte de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de enero del 2000, así como su última reforma publicada en el mismo medio el 20 de mayo de 2021, así como en el artículo 22 del Reglamento de la Ley en materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2010, así como su última reforma publicada en el mismo medio el 14 de febrero del 2024. Se reunieron en la Sala de Juntas del CUBO del Centro Cultural Tijuana a efectos de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. (CECUT), los siguientes servidores públicos:

Ivette Gisela Vásquez González, Subdirección de Administración y Presidenta del Comité;----------

Jesús Armando García Quistián, Gerencia de Recursos Materiales y Vocal; ----------

Ricardo Salazar Hernández, Gerencia de Recursos Financieros y Vocal; ----------

Jorge Enrique Medina Padilla, Subdirección de Promoción Cultural y Vocal; ----------

Roberto Nogami Monteverde, Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes y Vocal; --------

Claribel Bernal Cruz, Subdirección de Educación y Gestión y Vocal; ----------

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y Asesor del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Cultura; ----------

Manuel Ignacio Hernández Álvarez, Gerencia de Recursos Humanos e Invitado; ----------

Daniel Enrique Rodríguez Gómez, Coordinación de Acuario e Invitado; ----------

Edgar Aaron Rodríguez Díaz, Gerencia de Medios Audiovisuales e Invitado;----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------

2. Presentación, y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------

3. Presentación, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. ----------

4. Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Gerencia de Recursos Humanos. ----------

5.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Coordinación de Acuario. ----------



6.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Gerencia de Medios Audiovisuales. ----------

7.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes. ----------

8. Asuntos Generales. ----------

Desarrollo del Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.----------

Ivette Gisela Vásquez González: La reunión se desarrollará conforme al Orden del Día enviado previamente vía correo electrónico. Le otorgo la palabra al Ing. Jesús Armando García Quistián para el desahogo de los puntos. -------

Jesús Armando García Quistián: Hago constar que hay quórum legal para iniciar la presente reunión. Contando con la participación de seis miembros del Comité. ----------

2. Presentación, y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------

Jesús Armando García Quistián: Tenemos la presentación y aprobación del Orden del Día acumulando ocho puntos a considerar. Los detalles se enviaron vía correo electrónico. Si no hay observaciones, les pido ejercer su voto para aprobar el Orden del Día. Se aprueba por unanimidad. ----------

3. Presentación, y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores. ----------

Jesús Armando García Quistián: En el siguiente punto del orden del día tenemos la presentación del acta de la sesión anterior, la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 28 de enero de 2025. Si no hay comentarios, les pido ejercer su voto. Se aprueba por unanimidad. ----------

4. Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Gerencia de Recursos Humanos. ----------

Jesús Armando García Quistián: En este punto, la gerencia de recursos humanos propone la contratación de Blanca Inés Velásquez Buenrostro para cubrir la capacitación en materia de protección civil, seguridad e higiene con un total de once cursos. En un plazo del 24 de febrero al 30 de mayo de 2025, por un importe de $46,000.00 pesos más IVA del 8% presupuestado en la partida 33401. Amparando esta solicitud en la Fracción III del Artículo 41 de la LAASSP. -

Manuel Ignacio Hernández Álvarez: Este proveedor ha impartido otras capacitaciones en el pasado, de primeros auxilios. Este año integraremos otras capacitaciones derivadas de la Norma Oficial Mexicana (NOM) aplicables al Centro: la NOM-001, NOM-004, NOM-009, NOM-033, NOM-027 y NOM-029. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se hizo llegar la información para el seguimiento de esta solicitud. ----------

Ricardo Salazar Hernández: Ya se cuenta con la validación presupuestaria de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas (UPCP) correspondiente al folio 48-L6U-048. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿Estas contrataciones requerían dictamen de la Secretaria de Hacienda? ----------





Ricardo Salazar Hernández: No, me refería a la validación presupuestaria, mi comentario fue complementario. -----

Jesús Armando García Quistián: Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto. Se aprueba por unanimidad. –

5.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Coordinación de Acuario. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se propone la contratación de José de Jesús Cupido Meza para cubrir el suministro de alimentos para los peces y organismos del acuario. En un plazo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2025. Por un importe de $274,350.00 pesos más IVA del 16% presupuestado en la partida 22201. Lo anterior, amparado en la Fracción III del Artículo 41 de la LAASSP. Si el área requirente desea agregar algo, adelante. ----------

Daniel Enrique Rodríguez Gómez: Si, ha sido nuestro proveedor desde 2021. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿Incluiste el estudio de mercado? ----------

Daniel Enrique Rodríguez Gómez: Si, mandamos cotizar con cuatro proveedores, siendo este el único que contestó.

Jesús Armando García Quistián: ¿La cotización cambio en comparación a años anteriores? ----------

Daniel Enrique Rodríguez Gómez: No, nos cotizaron menos este año, $2,000.00 pesos aproximadamente. ----------

Jesús Armando García Quistián: Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto. Se aprueba por unanimidad. –

6.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Gerencia de Medios Audiovisuales. ----------

Jesús Armando García Quistián: En este punto, se propone la contratación de IMAX CORP para cubrir el programa de mantenimiento integral del sistema IMAX que incluye los siguientes componentes: electromecánicos, electrónicos, análogos y digitales de proyección de imagen. Su contrato seria en un plazo del 03 de marzo al 31 de diciembre de 2025. Por un importe de $905,420.00 pesos presupuestado en la partida 35701. Lo antes mencionado, se ampara en la Fracción I del Articulo 41 de la LAASSP. ----------

Edgar Aaron Rodríguez Díaz: Es el programa que cubrimos todos los años para tener todas las refacciones y partes para mantener en buen funcionamiento el sistema de proyección. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: ¿Cómo funciona el programa de mantenimiento? ¿Cada cuánto tiempo lo revisan?

Edgar Aaron Rodríguez Díaz: Cada tres meses por un técnico certificado, en estas visitas pueden surgir desperfectos que no teníamos contemplados por lo que también cubre el suministro de refacciones y partes cuando se requieran. También contamos con la visita anual del técnico de IMAX para una revisión general. ----------

Ricardo Salazar Hernández: ¿Qué moneda se expresa en el contrato? ----------

Jesús Armando García Quistián: Se maneja en moneda nacional. ----------



Ricardo Salazar Hernández: El servicio se cotizó por $40,000.00 dólares y hay que considerar el tipo de cambio, en estos casos, ¿cómo lo manejan en el contrato? ----------

Jesús Armando García Quistián: Hacemos un contrato abierto considerando la cotización como el importe máximo y el mínimo equivalente al 50% de ese importe, no superarían en moneda nacional lo que ellos tienen en suficiencia. ----------

Ricardo Salazar Hernández: ¿Cómo manejan esto cuando el tipo de cambio sube? ----------

Jesús Armando García Quistián: Hacemos un convenio modificatorio. ----------

Francisco Javier Tapia Campos: El máximo y el mínimo son muy amplios. ----------

Jesús Armando García Quistián: Manejamos la cotización como el máximo y el mínimo con el 50% de esa cotización, a menos que el área requirente necesito subirlo al 80%. ¿Cómo lo manejarán? ----------

Edgar Aaron Rodríguez Díaz: Dime que es lo que más nos conviene, el tipo de cambio esta cambiando mucho. En el contrato el importe es en dólares y el pago también. Si el tipo de cambio sube, tenemos que pagar más para cubrir esa cantidad. ----------

Jesús Armando García Quistián: Sugiero que el importe mínimo sea el 50% del máximo por la remota posibilidad de que se logre la digitalización del sistema IMAX. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: ¿Por qué no podemos poner el importe en dólares? ----------

Ricardo Salazar Hernández: Lo mismo pregunto yo. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: Lo conveniente es manejar el contrato en dólares a menos que la ley señale lo contrario, de forma que aseguramos el pago al tipo de cambio que exista, podemos manejar mínimos y máximos, pero en dólares y que se alcance a cubrir con el presupuesto de la partida. ----------

Jesús Armando García Quistián: Se puede registrar en dólares, sin problema. Si no hay otro comentario, les pido ejercer su voto. Se aprueba por unanimidad. ----------

7.- Presentación de solicitud de excepción a licitación por la Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes. ----------

Jesús Armando García Quistián: En el último punto del Orden del Día, tenemos una solicitud por la Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes, sin embargo, no le daremos el seguimiento correspondiente dado que falta de suficiencia presupuestaria, un documento indispensable. Dejaremos esta solicitud en pausa y la consideraremos en la siguiente reunión. ----------

8. Asuntos Generales. ----------





Jesús Armando García Quistián: Si alguien desea abordar un punto adicional, adelante. De no haber más asuntos a tratar, le cedo la palabra a la presidenta de este Comité. ----------

Ivette Gisela Vásquez González: Sin otro particular, damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.----------

Ivette Gisela Vásquez González
Subdirección de Administración
Presidenta

Jesús Armando García Quistián
Vocal de la Gerencia de Recursos Materiales

Ricardo Salazar Hernández
Vocal de la Gerencia de Recursos Financieros

Jorge Enrique Medina Padilla
Vocal de la Subdirección de
Promoción Cultural

Roberto Nogami Monteverde
Vocal de la Subdirección de Comunicación,
Memoria y Documentación de las Artes

Claribel Bernal Cruz
Vocal de la Subdirección de Educación
y Gestión

Francisco Javier Tapia Campos
Jefe de Oficina de Representación en
Compañía Operadora del Centro Cultural y
Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y Asesor
del Órgano Interno de Control en la
Secretaria de Cultura

